

2005, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 2004. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Gregorio Fraile, Secretario.—29.894.

ARCHIVO 2000, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los socios del derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 25 de mayo de 2005.—Administrador único, Julio Utande Jorge.—29.703.

ÁRIDOS BLESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, de la entidad Áridos Blesa, Sociedad Anónima, domiciliada en Zaragoza, Carretera Madrid-Barcelona, Kilómetro 348,200, margen derecha, CIF A50054717, inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia, tomo 327, folio 28, hoja 4903, se convoca a usted a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2005 a las doce horas en los locales sitos en calle Miguel Server, número 7, bajos de Zaragoza y en segunda, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar. Se tratarán los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y en su caso aprobación de las cuentas relativas al ejercicio del año 2004. Resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace saber a los señores accionistas que podrán obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

En espera de su asistencia, les saluda atentamente.

En Zaragoza a, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Blesa Anadón.—33.222.

ARROCIERÍAS REUNIDAS DEL EBRO, S. A.

(ARDESA)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Arrocerías Reunidas del Ebro, S. A.» (ARDESA), que se celebrará en Madrid, paseo General Martínez Campos, 15. 5.º, Centro Derecha, el día veintinueve de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de reservas voluntarias a reserva legal.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, junto con el informe de auditoría voluntaria.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede de la Gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Pago de dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2004.

Sexto.—Delegación de las más amplias facultades para formalizar, en Derecho los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar igualmente el derecho que tienen los accionistas a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: Don Juan Marcos de Orueta Carvallo.—32.923.

ASFALTOS EN GARAJES Y CALZADAS S. L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 36/03 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Bonifacio Uceta Blázquez contra la empresa Asfaltos en Garajes y Calzadas, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Asfaltos en Garajes y Calzadas, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 6.241,72 euros de principal más 500,32 euros de intereses y 800,52 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 19 de mayo de 2005.—El/la Secretaria judicial.—29.655.

AUTOCENTRO SANTOS, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en San Sebastian de los Reyes, Avenida Matapiñonera, 11, el día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2005, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Sexto.—Facultad para elevar a público.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Los Administradores Solidarios, Miguel-Santos Caballero Tascón y Amalia Ceditillo Muñoz.—33.123.

AUTOCITY NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Ribera del Sena, sin número, edificio APOT, 3.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria relativa al cambio de domicilio social así como el informe sobre la misma. Asimismo de conformidad con el artículo citado y los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos anteriormente así como los documentos y aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y en especial aquellos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2005.—Los administradores conjuntos, Ignacio de Orue, Ludovic Pech, Administradores Conjuntos de Autocity.—33.005.

AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad Automóviles del Estrecho, S.A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado en sesión celebrada el día 18 de abril de 2005, convocar Junta general de accionistas en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en las instalaciones de esta entidad sitas en carretera Cádiz-Málaga, km. 108,4 (Algeciras), y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en idéntica sede, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación económica de la sociedad al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de ges-